

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato
/ Orden de
Servicio

**3011681/
ODS31**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL PUNTO DE VERTIMIENTO DE LAS AGUAS TRATADAS DE LA ESTACIÓN DE RECOLECCIÓN APIAY SOBRE EL RÍO OCOA”

Descripción general de actividades:

Movimientos de tierra: Escarificación, Rellenos con Sub-base, Excavación, Construcción de diques, construcción de terraplén, transporte del material de excavación. •Construcción de gaviones.

Tiempo de ejecución:

40 días

Fecha estimada de inicio:

05 DE MAYO DE 2021

Ubicación de los trabajos:

APIAY

Canales de atención del contratista:

SANTIAGO ESCOBAR MORA
Celular 3147009070

gerenciaconstrullanos@discon.com.co

ANDREA MORENO

CEL: 3124590826

admon.construllanos@discon.com.co

Administrador de Ecopetrol

JUAN CARLOS MOJICA

juan.mojica@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

INGRID LAURENS DIAZ

ingrid.laurens@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Unidades Sanitarias Portátiles Alquiler y Mantenimiento	UN	5	2	3	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMA SDE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: <ul style="list-style-type: none"> - Empresas Formalmenteconstituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de aguas residuales - Permiso de vertimiento vigente. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: NoAplica - Requisitos HSE y Certificadosde Gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales. - Documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos. - Otros requisitos: 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de certificados por la disposición final de los residuos. - Dos mantenimientos a la semana. - Condiciones del servicio: Todo costo, viaje según programación. - Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. <p>ESPECIFICACION TECNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Unidades sanitarias portátiles con tazasanitaria, con aro y tapa, orinal, lavamanos, bombas flushing pie, porta papel y papel 		
	Manejo Integrado de Residuos sólidos	Kg	Según necesidad	0	Si	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMA SDE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: <ul style="list-style-type: none"> - Empresas Formalmenteconstituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de residuos - Licencia ambiental para tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Suministro de Alimentación (almuerzo)	UN	Según necesidad	0	Si	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico)</p> <p>Requisitos mínimos Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. Programa de saneamiento básico. Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. <p>Requisito Pólizas: No Aplica</p> <p>Requisitos de experiencia: No Aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad. <p>- Requisitos técnicos y de capacidad: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos.</p> <p>- Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No Aplica. <p>- Condiciones del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo costo, entregado en sitio de obra. <p>- Criterios de evaluación de ofertas:</p>		
--	--	----	--------------------	---	----	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. <p>ESPECIFICACION TECNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro de almuerzos convencionales según solicitud. 		
	Hidratación (Agua/ Hielo)	Un	Según necesidad	0	Si	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente habilitada para comercializar agua potable apta para el consumo humano. - - Requisito Pólizas: No Aplica <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos de experiencia: NoAplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Certificado de implementación sistema 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p style="text-align: center;">deGestión SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: <ul style="list-style-type: none"> - Agua potable con registro sanitario aprobada para el consumo humano. - Otros requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - No Aplica. - Condiciones del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Puesto en sitio según requerimiento. - Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. <p>ESPECIFICACION TECNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agua potable y hielo apta para el consumo humano empacado en bolsas. 			
	Compras Menores Ferreterías (consumibles eléctricos, mecánicos y civiles)	Un	Gl-1	0	Gl- 1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: <ul style="list-style-type: none"> - Empresa legalmente constituidas y habilitadas - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de Bioseguridad 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Retro EXCAVADORA	Un	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: <ul style="list-style-type: none"> - Empresa legalmente constituidas y habilitadas - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: NoAplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de registro demaquinaria. - Manifiesto de importación legible - Póliza todo riesgo - Requisitos técnicos y decapacidad: <ul style="list-style-type: none"> - Para la colocación de la orden de servicio deberá pasar el preoperacional previa al inicio de la obra, según requerimientos del cliente. - Otros requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - No aplica. - Condiciones del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - La oferta debe incluir Operador (debe contar con cursos de mecánica, primeros auxilios y certificado de operador retro excavadora por un ente avalado por ONAC. 		
--	------------------	----	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. - ESPECIFICACION TECNICA: <ul style="list-style-type: none"> - Retro Excavadora 		
	Camioneta 4X4Doble Cabina	Un	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: Empresa legalmenteconstituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: NoAplica - - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Resolución vigente por el ministerio de transporte - Cumplimiento modelo mínimo 7 años según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Póliza todo riesgo y responsabilidad civilcontractual y extracontractual. - Requisitos técnicos y decapacidad: <ul style="list-style-type: none"> - No aplica. - Otros requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - No aplica. - Condiciones del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - No aplica. - Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. <p>ESPECIFICACION TECNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Camioneta 4x4 modelomínimo 2014. 		
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	UND (buseta de 23 a 28 pasajeros)	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DELA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo</p> <p>El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcá, GPS, extintores.</p> <p>Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <p>Se requiere buseta de 23 a 28 pasajeros</p> <p>Se debe suministrar copia de licencia de tránsito SOAT y técnico mecánica vigentes.</p> <p>Otros requisitos:</p> <p>La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, se deberá aportar el certificado de inscripción y proceso</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de intermediación laboral.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, servicio mensualizado</p> <p>El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. (Incluye conductor- salario régimen legal) - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS. La contratación del vehículo se realiza por mes. El vehículo no podrá tener más de 10 años de antigüedad contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula.</p> <p>La contratación del segundo bus será por llamada.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	EXÁMENES MÉDICOS	Serv (estimado)	20		20	<p>CONSIDERACIONES MINIMA SDE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario GA-P02-F01 Versión 06 de registro de proveedores - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y registradas en el Registro Especial de Prestadores de Salud REPS: - Licencia de Salud Ocupacional Vigente del Centro Médico - Licencia vigente de los médicos especialistas en Salud Ocupacional - Habilitación centro médico Secretaria Salud donde opera el centro médico - Certificados de calibración de equipos de monitoreo para exámenes de Salud Ocupacional y complementarios (Ej.: Audiómetro, Espirómetro, Equipo de optometría etc.) - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia así: Tres años de experiencia en el sector de Hidrocarburos - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Diligenciar Formato GA-P02-F04 Verificación de Cumplimiento de Aspectos HSEQ para Proveedores 		
--	------------------	--------------------	----	--	----	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Críticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: N.A. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.		
Lugar de radicación de facturas	Calle 4 No. 10 – 45 Barrio la Shell – Castilla la Nueva – meta		
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado. 		
Contacto para facturación	gerenciaconstrullanos@conconstrullanos.com admon.construllanos@discon.com.co	Teléfono: 6576015 Celular: 3124590826	Celular: 3147009070

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/16

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	04 de Mayo de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	16:00 HORAS
Entrega de propuestas	Calle 4 # 10-45 BARRIO LA SHELL Castilla la Nueva o al correo electrónico admon.construllanos@discon.com
Contacto para entrega de propuestas	ANDREA MORENO admon.construllanos@discon.com Teléfono: 6576015 Celular: 3124590826

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/16